Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

C000001

ESCRITURA PUBLICA No. 2014-17-01-06-P005814

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA
INDUSTRIAS WAYNECOMP CIA. LTDA.

CUANTIA: AUMENTO DE CAPITAL: USD 40.000,00
CAPITAL ACTUAL: USD 40.400,00

DI: 3 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy miércoles cinco (05) de noviembre de dos mil catorce (2014), ante mí Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, comparece libre y voluntariamente, Gustavo Fernando Cárdenas Salgado, a nombre y en representación de la compañía INDUSTRIAS WAYNECOMP CIA. LTDA., en su calidad de Gerente General y

Representante legal de la misma, conforme se desprende del nombramiento que se adjunta como documento habilitante.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, hábil para contratar y obligarse, domiciliado en esta ciudad de Quito, a quien de conocer doy fe; instruido por mi, la Notaria, en el objeto y consecuencias de esta escritura, me solicita que eleve a escritura pública al tenor siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste el Aumento de Capital y Reforma de los Estatutos Sociales de la Compañía Industrias Waynecomp Cia. Ltda., al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de los Estatutos Sociales de la Compañía **Industrias Waynecomp Cia. Ltda.**: Uno. El señor Gustavo Fernando Cárdenas Salgado, a nombre y en representación de la compañía INDUSTRIAS WAYNECOMP CIA. LTDA., en su calidad de Gerente General y Representante legal de la misma, según se desprende del nombramiento inscrito en el Registro Mercantil, que se acompaña a este documento, y además debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía, como consta de la copia del Acta que se adjunta.- Dos. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, mayor de edad, de estado civil casado, legalmente capaz para obligarse y contratar.- tres. Industrias Waynecomp Cia. Ltda. es de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito y con Registro Único de Contribuyentes número ciento setenta y nueve doscientos treinta y tres ciento sesenta y dos cincuenta cero uno

(1792331625001).- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Uno.** INDUSTRIAS WAYNECOMP CIA. LTDA, se constituyó mediante escritura pública otorgada en Quito el diez de agosto de dos mil once, ante la Doctora María Augusta Baca Serrano, Notaria Vigésima Quinta Suplente del cantón Quito, por licencia concedida al titular Doctor Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el veinte y nueve de agosto de dos mil once.- Dos. La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, reunida el doce de agosto del dos mil catorce, acordó por unanimidad aumentar el capital de la Compañía en CUARENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$ 40.000,00); y reformar los estatutos sociales; todo de conformidad con los términos de la presente escritura y de lo resuelto por los socios, según consta en la copia certificada del Acta de Junta General que se agrega a éste instrumento como habilitante.- **TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.-** Con tales antecedentes, el Señor Gustavo Fernando Cárdenas en la calidad que comparece y debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios declara que: Uno. INDUSTRIAS WAYNECOMP CIA. LTDA aumenta el capital suscrito en la suma de CUARENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$ 40.000,00), pagados íntegramente en numerario, con lo cual el capital social de la Compañía alcanza la suma de CUARENTA MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), todo de conformidad con el cuadro de suscripción y pago del aumento de capital que se detalla a continuación:

CUADRO DE SUSCRIPCION Y AUMENTO DE CAPITAL

Socio	Capital suscrito actual	Aumento capital Numerario	Nuevo Capital Pagado	Número participaciones	Nacionalidad
Gustavo Fernando Cárdenas Salgado	392,00	40.000,00	40.392,00	40.392	ECUATORIANA
José Gustavo Fernández Ramos	8,00		8,00	8	ECUATORIANA
TOTALES	400,00	40.000,00	40.400,00	40.400	

Uno. El aumento de capital queda en ésta forma íntegramente suscrito y pagado. El compareciente declara que el suscriptor del aumento de capital, es de nacionalidad ecuatoriana.- Dos. Como resultado del aumento de capital acordado, la compañía emitirá CUARENTA MIL participaciones de un dólar cada una, que estarán representadas por el correspondiente certificado de aportación no negociable.- Tres. Por efecto del Aumento de capital señalado se reforma el Artículo Quinto y la Cláusula Tercera de los Estatutos Sociales, que en adelante dirán: **Artículo Quinto.- CAPITAL SOCIAL.-** El Capital Social de la Compañía es de CUARENTA MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 40.400,00) íntegramente suscrito y pagado, dividido en cuarenta mil cuatrocientas (40.400) participaciones iguales,

acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 1,00) de valor nominal cada una.- **CLAUSULA TERCERA: INTEGRACIÓN DEL CAPITAL Y DISTRIBUCIÓN DE PARTICIPACIONES.-** El capital social de la Compañía es de Cuarenta mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (US$ 40.400,00), el mismo que ha sido íntegramente suscrito y pagado en numerario por los socios de acuerdo al siguiente detalles:

Nombre del Socio	**Capital suscrito**	**Capital Pagado**	**Número participaciones**
Gustavo Fernando Cárdenas Salgado	40.392,00	40.392,00	40.392
José Gustavo Fernández Ramos	8,00	8,00	8
TOTALES	40.400,00	40.400,00	40.400

CUARTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.- Con tales antecedentes el compareciente declara bajo juramento que los datos e información que se consignan en el presente acto societario y consecuente reforma de estatutos y sobre los que resolvió la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios son correctos y verdaderos, de todo lo cual tiene plena constancia, al igual que fue autorizado para llevar a cabo el trámite de

aumento de capital y reforma de Estatutos; y que el capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado. Así también el Gerente General declara bajo juramento que la compañía que representa no es contratista de obra pública de ninguna institución u organismo del Estado a la fecha de la presente escritura.- Usted Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas necesarias para la plena eficacia de esta escritura.- Atentamente,.- (firmado) Abogada Giovanna Naveda Guerra con matrícula profesional número once mil seiscientos ochenta y tres del Colegio de Abogados de Pichincha.- HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal y que el compareciente la acepta en todas y cada una de sus partes. Para la celebración de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso, y, leída que le fue al compareciente, íntegramente por mí la Notaria, se ratifica en ella y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

Mabs/mabs

GUSTAVO FERNANDO CÁRDENAS SALGADO
GERENTE GENERAL
INDUSTRIAS WAYNECOMP CIA. LTDA.
C.C. 1707846455

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta del Cantón Quito

C000004

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

1707846455-5

APELLIDOS Y NOMBRES
CARDENAS SALGADO
GUSTAVO FERNANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1979-04-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
MARIA MERCEDES
CALERO ESCOBAR

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
E3343I2444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARDENAS GUSTAVO ANIBAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALGADO MATILDE DE LAS M

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-07-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-07-06

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

029

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

029 - 0154
NÚMERO DE CERTIFICADO

1707846455
CÉDULA

CARDENAS SALGADO GUSTAVO FERNANDO

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

QUITO
CANTÓN

IPIALPA
PARROQUIA

1
ZONA

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA SEXTA .En aplicacion a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede esta conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 1 hoja(s)

Quito a 05 NOV. 2014

TGA

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

Quito, a 13 de agosto del 2014

Señor
Gustavo Fernando Cárdenas Salgado
Presente

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicar a usted que en la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **INDUSTRIAS WAYNECOMP CIA. LTDA.,** celebrada el día de hoy, se resolvió reelegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período de **TRES AÑOS,** que se contarán a partir de la fecha de inscripción de éste nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

En el ejercicio de su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se estipulan en el artículo Vigésimo Noveno del estatuto social, según la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito el 10 de agosto del 2011, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 29 de agosto del 2011.

Aprovecho la oportunidad para felicitarle por la designación, y augurarle éxito en su gestión.

Atentamente,

José Gustavo Fernández Ramos
PRESIDENTE

Agradezco y acepto la designación.
Quito, a 13 de agosto del 2014

Sr. Gustavo Fernando Cárdenas Salgado
C.C. 170784645-5

Registro Mercantil de Quito

C000005

TRÁMITE NÚMERO: 50958

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	33192
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11545
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	**NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	13/08/2014
FECHA ACEPTACION:	13/08/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUSTRIAS WAYNECOMP CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1707846455	CARDENAS SALGADO GUSTAVO FERNANDO	GERENTE GENERAL	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 2875 DEL:29/08/2011 NOT:VIGESIMO QUINTO DEL:10/08/2011 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Nº 0774552

NOTARIA SEXTA .- En aplicacion a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede esta conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en dos hoja(s)

Quito a 05 NOV. 2014

TGA

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAS WAYNECOMP CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 12 de agosto del 2014, en la calle República del Salvador N35-40 y Portugal, Ed. Athos, cuarto piso, Oficina 402, se reúnen los señores José Gustavo Fernández Ramos y Gustavo Fernando Cárdenas Salgado.

Preside la Junta el señor José Gustavo Fernández Salgado y actúa como Secretario el señor Gustavo Fernando Cárdenas Salgado, Gerente General de la compañía.

El Presidente solicita al Secretario ad-hoc formar la lista de asistentes y constatar el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

- Sr. José Gustavo Fernández Ramos 8 participaciones
- Sr. Gustavo Fernando Cárdenas Salgado 392 "

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital pagado de la Compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios pueden constituirse en Junta General y Universal de Socios, lo cual es aceptado por ellos.

El Presidente declara instalada la Junta a las 11h00 y solicita al Secretario dar lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

1. Aumento de capital y reforma de estatutos.
2. Aprobación del Acta.

Los socios aprueban tratar el Orden del Día, y toman las siguientes resoluciones:

1. El Gerente General manifiesta a los presentes la necesidad de realizar un aumento de capital para fortalecer el patrimonio de la Compañía. El socio José Fernández Ramos señala que no participará en el aumento de capital, por lo que renuncia al derecho preferente que le asiste de acuerdo a la ley y los estatutos, siendo el socio Gustavo Cárdenas Salgado el único que tendrá derecho a suscribir las participaciones en el aumento de capital acordado por esta Junta General de Socios.
   Luego de deliberar los socios resuelven de manera unánime aumentar el capital social de la compañía en CUARENTA MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$ 40.000,00), dicho aumento será pagado íntegramente en numerario por el socio Gustavo Cárdenas Salgado.

Socio	Capital suscrito actual	Aumento capital Numerario	Nuevo Capital Pagado	Número participaciones	Nacionalidad
Gustavo Fernando Cárdenas Salgado	392,00	40.000,00	40.392,00	40.392	ECUATORIANA
José Gustavo Fernández Ramos	8,00		8,00	8	ECUATORIANA
TOTALES	400,00	40.000,00	40.400,00	40.400	

Conforme al aumento de capital, el capital actual de la Compañía queda establecido en CUARENTA MIL CUATROCIENTOS 00/00 DÓLARES DE LOS EE.UU. DE AMERICA.

Como consecuencia de dicho aumento los socios acuerdan reformar el artículo quinto y la cláusula tercera de los Estatutos de la Compañía, el cual dirá:

Artículo Quinto.- CAPITAL SOCIAL.- El Capital Social de la Compañía es de CUARENTA MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 40.400,00), íntegramente suscrito y pagado, dividido en cuarenta mil cuatrocientas (40.400) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 1,00) de valor nominal cada una.

Cláusula Tercera: INTEGRACION DE CAPITAL Y DISTRIBUCION DE PARTICIPACIONES.- El capital social de la Compañía es de Cuarenta mil cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US$ 40.400,00) el mismo que ha sido íntegramente suscrito y pagado en numerario por los socios de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre del Socio	Capital suscrito	Capital Pagado	Número participaciones
Gustavo Fernando Cárdenas Salgado	40.392,00	40.392,00	40.392
José Gustavo Fernández Ramos	8,00	8,00	8
TOTALES	40.400,00	40.000,00	40.400

Los socios de manera unánime acuerdan autorizar al Gerente General para que suscriba la correspondiente escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos y realice las gestiones y trámites necesarios para el perfeccionamiento del mismo hasta la inscripción en el Registro Mercantil respectivo, así como para que lleve a cabo cualquier trámite complementario ante las instituciones públicas y privadas que sea necesario.

2. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de los socios. El Presidente levanta la Junta a las 12h00, suscribiendo junto con los socios y Secretario que certifica.

Sr. José Gustavo Fernández Ramos
PRESIDENTE

Sr. Gustavo Fernando Cárdenas Salgado
SECRETARIO

Sr. José Gustavo Fernández Ramos
SOCIO

Sr. Gustavo Fernando Cárdenas Salgado
SOCIO

000007

NOTARIA SEXTA - En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que se me fue presentada en 09 hoja(s)

Quito a 05 NOV. 2014

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC:	1792331625001
RAZON SOCIAL:	INDUSTRIAS WAYNECOMP CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:	INDUSTRIAS WAYNE
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
REPRESENTANTE LEGAL:	CARDENAS SALGADO GUSTAVO FERNANDO
CONTADOR:	MOSQUERA HERRERA JOSE GABRIEL

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	29/08/2011	FEC. CONSTITUCION:	29/08/2011
FEC. INSCRIPCION:	09/09/2011	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. REPUBLICA DEL SALVADOR Número: N35-40 Intersección: PORTUGAL Edificio: ATHOS Oficina: 402 Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL COLEGIO BENALCAZAR Telefono Trabajo: 022248206 Telefono Trabajo: 022248207 Celular: 095043333 Email: cardenas@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	\ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA	CERRADOS:	0

SRi SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
DIRECCIÓN REGIONAL NORTE
09 SET. 2011
SERVICIOS TRIBUTARIOS
QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: TVBS110809 Lugar de emisión: QUITO/MALDONADO S/N Y Fecha y hora: 09/09/2011 12:04:26

SRi.gob.ec

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi
Le hace bien al país!

0000008

NUMERO RUC: 1792331625001

RAZON SOCIAL: INDUSTRIAS WAYNECOMP CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT. 29/08/2011
NOMBRE COMERCIAL:	INDUSTRIAS WAYNE				FEC. CIERRE:
					FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

- VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR.
- VENTA AL POR MAYOR DE ARTICULOS ORTOPEDICOS.
- VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA, INCLUSO PARTES Y PIEZAS: COMPUTADORAS, MAQUINAS DE ESCRIBIR, INCLUSIVE MUEBLES DE OFICINA.
- VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO MEDICO, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.
- ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y EN MATERIA DE GESTION.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. REPUBLICA DEL SALVADOR Número: N35-40 Intersección: PORTUGAL Referencia: A UNA CUADRA DEL COLEGIO BENALCAZAR Edificio: ATHOS Oficina: 402 Telefono Trabajo: 022248206 Telefono Trabajo: 022248207 Celular: 095043333 Email: gfcardenas@gmail.com

NOTARIA SEXTA - En aplicacion a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede esta conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 1 hoja(s)

Quito a 05 NOV. 2014

TAMARA GARCES ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

SRi SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
DIRECCION REGIONAL NORTE
09 SET. 2011
SERVICIOS TRIBUTARIOS
QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: TVASTIJARO Lugar de emision: QUITO/MALDONADO S/N Y Fecha y hora: 09/09/2011 12:04:26

SRi.gob.ec

Se otorga ante mí y en fe de ello confiero ésta ...Tercera..... copia certificada, firmada y sellada en

05 NOV. 2014

Quito a, ...

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta- Quito D.M.

Registro Mercantil de Quito

C000009

TRÁMITE NÚMERO: 72937

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:**AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	48736
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/11/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5113
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1707846455	CARDENAS SALGADO GUSTAVO FERNANDO	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	05/11/2014
NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA
CANTÓN:	QUITO
N°. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUSTRIAS WAYNECOMP CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. **DATOS CAPITAL/CUANTÍA:**

Capital	Valor

Nº 0956274

Registro Mercantil de Quito

Cuantía	40000,00
Capital	40400,00

C000010

5. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 2875 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 29 DE AGOSTO DEL 2011..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014

REGISTRO MERCANTIL QUITO

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Nº 0954273